



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-1412/2015** /

**COLINA, 12 de Junio de 2015.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 136/2015, de fecha 11 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERICALIZADORA IMPORTACIÓN Y EXP. EIRL., por compra de materiales de oficina, para ser usados Programa Vínculo 2014. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-163-L115 de fecha 11 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 11 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 11 de Junio de 2015, que acredita que la empresa Gloria Muñoz Villalón Comercializadora Importación y EXP. EIRL, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 136 de fecha 03 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-163-L115, al oferente, **GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERICALIZADORA IMPORTACIÓN Y EXP. EIRL, RUT: 79.668.570-0**, por compra de materiales de oficina, para ser usados Programa Vínculo 2014, por un monto de \$ 115.647.- (ciento quince mil seiscientos cuarenta siete pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-05-022-000-000, denominado "Programa Vínculos 2014" del presupuesto Municipal Vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

## MEMORANDUM N° 136/2015

COLINA, 11 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de materiales de oficina, para ser usados Programa Vínculo 2014

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°136/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-163-L115.

Oferente Adjudicado: Gloria Muñoz Villalón Comercializadora Importación y Exp EIRL.
.Rut Oferente : 79.668.570-0
ITEM Presupuestario: 114.05.05.022.000.000.Programa Vínculos 2014.
Monto Adjudicado : \$ 115.647.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

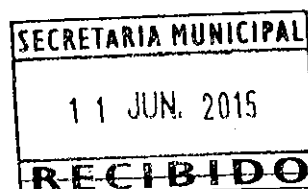


GLORIA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

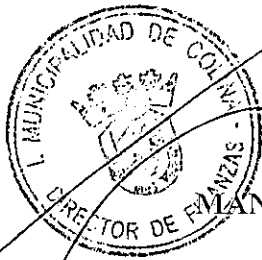


17:20

COLINA, 11 de Junio de 2015

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-163-L115, al proveedor GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL RUT.: 79.668.570-0.



MANUEL NUNEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-163-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORT. Y EXP.EIRL.	115,647	50.00	0.00	40.00	90.00	
2 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	243,894	23.71	0.00	40.00	63.71	
3 PATICIO AUGUSTO HENRIQUEZ CATALDO	266,083	21.73	0.00	10.00	31.73	
4 COMERCIAL 3 AIRES LIMITADA	134,503	42.99	0.00	40.00	82.99	
5 SOC.COMERCIAL IMPRT. Y EXPORT. CORDILLERA LIMITADA	136,530	42.35	0.00	40.00	82.35	
6 DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	131,147	44.09	0.00	40.00	84.09	
7 INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEGGIS 51 LTDA	147,430	39.22	0.00	40.00	79.22	
8 FERRETERIA COMERCIAL LY J LTDA	205,980	28.07	0.00	40.00	68.07	



ELIANA AGUILERA ASTUDILLO  
Encargado (s) de Adquisiciones

COLINA, 11 de Junio 2015.

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 11-06-2015 11:45

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.668.570-0	GLORIA MUNOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chileproveedores.



Imprimir Certificado

SECRET

SGS



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>136</u> (correlativo de unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>195</u>
	REFERENCIA
FECHA SOLICITUD <u>03-06-2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)	

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	29 DE MAYO DE 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO DE LA LICITACION	COMPRA MATERIAL OFICINA PROGRAMA VINCULOS 2014
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA MATERIAL OFICINA PROGRAMA VINCULOS 2014
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	10 RESMAS HOJAS FOTOCOPIA TAMAÑO CARTA, 3 CARTRIDGE CANON CL-141, 3 CARTRIDGE CANON PG-140, 6 ARCHIVADOR PALANCA OFICIO ANCHO, 4 SEPARADOR OFICIO 6 DIVISIONES CARTULINA COLOR, 8 NOTA ADHESIVA POST-IT AMARILLA GRANDE, 8 DESTACADOR COLORES AMARILLO, VERDE Y NARANJA, 6 PLUMONES PIZARRA DESECHABLES, 8 CARPETAS CARTERA C/ELASTICO VERDE CLARO, 10 CARTULINA HILADA OFICIO 140 GRS. 250 HOJAS.
PLAZOS	DENTRO DE LOS PROXIMOS 10 DIAS CORRIDOS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 216.558 (VALOR NETO)
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISIÓN	JOSE ALEJANDRO NÚÑEZ CHAPARRO, FONONO: 27073398 JOSE.NUNEZ@COLINA.CL
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica.
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO). Ejemplo: fechas de entrega, calidad, garantías adicionales, envío de muestras etc.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SE SOLICITA QUE EL MATERIAL SEA DESPACHADO AL PROGRAMA VINCULOS, JUNTO CON LA CORRESPONDIENTE FACTURA, A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.  UNA VEZ ADJUDICADA LA LICITACION, EL MONTO DE LA COMPRA DEBE SER CARGADA AL PROGRAMA VINCULOS 2014, ITEM MATERIAL DE OFICINA, EL CUAL NO DEBE EXCEDER DE \$ 257.705 VALOR TOTAL.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ISABEL VALENZUELA LAHUMADA, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>11495-05.022 000.000</u>	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)